

Documento:	<u>EB 2019/126/INF.10</u>
Fecha:	<u>8 de mayo de 2019</u>
Distribución:	<u>Pública</u>
Original:	<u>Inglés</u>

S



Invertir en la población rural

Discurso de clausura del Presidente Gilbert F. Houngbo

Junta Ejecutiva — 126º. período de sesiones
Roma, 2 y 3 de mayo de 2019

Para **información**

Discurso de clausura del Presidente Gilbert F. Houngbo

Palabras de apertura

Señoras y señores:

Después de dos días de trabajo, debemos poner fin a nuestras deliberaciones.

En primer lugar, quisiera agradecer a los miembros por su activa participación durante estos dos días de trabajo y por el diálogo abierto y sincero que hemos mantenido. Espero que este mismo espíritu imbuya el retiro de la Junta y nos permita trazar una estrategia para definir juntos el futuro del FIDA.

Quisiera expresar nuevamente mi agradecimiento al Sr. George Lantu, el Sr. Alberto Cogliati y la Sra. Embajadora María Cristina Boldorini por su incansable labor en los órganos auxiliares y los grupos de trabajo de la Junta.

Nuestro trabajo durante este período de sesiones ha sido exhaustivo. Comenzamos con muy buen pie con las contribuciones de USD 15 millones y USD 30 millones a la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11) anunciadas por el Estado de Kuwait y los Estados Unidos de América, respectivamente.

Hemos examinado una amplia variedad de cuestiones, pero aquí solo destacaré algunos puntos fundamentales, sabiendo que los documentos y las actas oficiales de este período de sesiones se pondrán a su disposición a su debido tiempo.

Esfera institucional

La aprobación de la Estrategia de Gestión de los Conocimientos y su Plan de Acción conexo nos permitirá aprovechar los mejores conocimientos disponibles, así como los más pertinentes, que se basan en la experiencia y la práctica internas y externas, para apoyar nuestra labor. Agradecemos la firme sugerencia de considerar este documento de estrategia como un "documento dinámico" debido a la rápida evolución del entorno de conocimientos en que se enmarca.

De manera similar, la aprobación de la revisión del Marco de Gestión de los Resultados de la Estrategia y el Plan de Acción del FIDA sobre el Medio Ambiente y el Cambio Climático para 2019-2025 completará la aprobación preliminar de este documento que tuvo lugar en diciembre de 2018. Con la inclusión de un conjunto más detallado de indicadores, metas y valores de referencia, el Marco de Gestión de los Resultados se convertirá en una valiosa herramienta de seguimiento para su utilización en el Sistema de Gestión de los Resultados Operacionales del FIDA. Como se indicó al concluir los debates sobre el tema, incluiremos la financiación integrada de las actividades relacionadas con el clima en las deliberaciones que se celebren durante el retiro de la Junta.

Gracias a que la Junta ha aprobado las metas pendientes relacionadas con los indicadores del Marco de Gestión de los Resultados de la FIDA11, en concreto con los indicadores de descentralización y eficiencia institucional, la Dirección se encontrará en mejores condiciones de realizar un seguimiento y elaborar informes sobre los correspondientes compromisos de la FIDA11. Las valiosas aportaciones de los aquí presentes contribuirán a pulir este "documento dinámico".

El examen del Marco de Gestión del Riesgo Institucional y el tablero de riesgos institucionales del FIDA nos ha brindado importantes perspectivas que ayudarán a la Dirección en su labor de mejorar la presentación de informes sobre riesgos a los órganos rectores. Como ya hemos comentado anteriormente, la Dirección está elaborando un sistema integral y ascendente de riesgos que abarque todos los aspectos del riesgo con el fin de determinar las dificultades que pudieran surgir y solucionarlas. La Dirección acoge favorablemente la recomendación de informar a la Junta Ejecutiva en cada período de sesiones sobre la aparición de nuevos riesgos y dificultades.

Evaluación

El examen de las evaluaciones de las estrategias y los programas en los países (EEPP) correspondientes a Burkina Faso, Gambia y Túnez, que complementó la revisión de los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) conexos, dio lugar a valiosas observaciones sobre las conclusiones y las recomendaciones, que servirán para orientar la futura elaboración de programas en los países mencionados.

Tomo nota, asimismo, del deseo de la Junta Ejecutiva de recibir un informe actualizado de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA sobre el examen *inter pares* en el período de sesiones de septiembre, en lugar de hacerlo en el período de sesiones de diciembre, como estaba previsto originalmente.

Asuntos operacionales

La aprobación de las propuestas para racionalizar el proceso de aprobación de los proyectos y programas financiados por el FIDA representa un paso importante de cara a la mejora de la eficiencia y la eficacia de la Junta.

En esta misma línea, se introdujo la consulta sobre los COSOP (y las EEPP relacionadas) a título experimental con el objetivo de aliviar la carga de trabajo de la Junta y optimizar la gestión del tiempo durante las sesiones del período. Los resultados de la consulta, en especial las numerosas observaciones recibidas, permitieron revisar y finalizar los COSOP de siete países de las regiones de África Oriental y Meridional; Cercano Oriente, África del Norte y Europa, y África Occidental y Central. Las positivas observaciones de los aquí presentes sobre la consulta experimental como un ejercicio útil que permite ahorrar tiempo nos anima a seguir avanzando en la institucionalización del proceso.

Creo que el improvisado intercambio de experiencias sobre la descentralización, que mantuvieron los directores regionales y subregionales sobre el terreno, ha proporcionado a los miembros una idea bastante clara de la situación actual en los países.

La aprobación de las propuestas de proyectos para Bangladesh y Rwanda por parte de la Junta Ejecutiva ha sido acogida favorablemente como otro paso positivo del FIDA para prestar apoyo a sus Estados Miembros en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 1 y 2. Quisiera transmitir mi especial agradecimiento a los Países Bajos por los EUR 5 millones adicionales destinados a la cofinanciación de la asistencia técnica necesaria para el proyecto de Bangladesh.

El examen del Programa Especial para Países con Situaciones de Fragilidad generó valiosos comentarios que servirán para configurar un enfoque operacional completo que combine disposiciones actuales y nuevas con el fin de facilitar una actuación más eficaz del FIDA en las situaciones de fragilidad.

Asuntos financieros

Hemos empezado a abordar cuestiones fundamentales y conversaciones sustantivas que marcarán el tono del retiro de la Junta el lunes.

Quisiera agradecerles por haber llegado a un acuerdo sobre un proceso que nos permitirá obtener una calificación crediticia y establecer el correspondiente calendario de trabajo. La obtención de una calificación crediticia es un paso fundamental para preparar al FIDA ante una mayor diversificación de su estructura de financiación y fortalecer su sostenibilidad financiera.

Les agradezco también por la aprobación de los requisitos para recibir asistencia con arreglo al Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD) para la FIDA11, que permitirán que las operaciones del FIDA continúen sin mayor dilación, y por el debate sustantivo sobre la sostenibilidad financiera del Marco de Sostenibilidad de la Deuda y las propuestas sobre enfoques futuros.

Gracias por el diálogo sincero y abierto que hemos mantenido y por su buena disposición para examinar opciones innovadoras y flexibles para el futuro, en particular la movilización de recursos adicionales mediante la creación de la modalidad de donaciones.

Como muchos de ustedes han señalado, el FIDA se encuentra en una importante encrucijada. El MSD no puede examinarse de manera aislada, sino como parte de una estrategia integral destinada a aumentar el impacto de los recursos que hemos destinado al ODS 2. La búsqueda de una solución a largo plazo para el MSD no consiste únicamente en resolver los riesgos de sostenibilidad financiera del Fondo, sino en llegar a un acuerdo acerca del tipo de institución que queremos que sea el FIDA en el futuro. Espero con interés que entablemos un debate constructivo y abierto al respecto durante el mencionado retiro.

La Junta también aprobó la firma de un convenio de préstamo concedido por un asociado en condiciones favorables con Finlandia, otro con la India y otro con Francia para apoyar el programa de préstamos y donaciones de la FIDA11.

En mayo de 2019, la Junta aprobó la cuadragésima utilización de las contribuciones de los Estados Miembros —o la cantidad estipulada en los acuerdos individuales con cada uno de ellos— con objeto de sufragar los desembolsos en concepto de préstamos y donaciones para 2019, pero indicó que todos los demás fondos necesarios para cubrir las necesidades de desembolso en 2019 que no se puedan sufragar mediante la utilización de esas contribuciones se obtendrán con cargo a los activos líquidos del Fondo.

La Junta aprobó los recursos disponibles para compromisos del FIDA y la solicitud de recurrir a la facultad de la Junta para contraer compromisos según el principio de flujo de efectivo sostenible, con el fin de sufragar los compromisos del programa de préstamos y donaciones de 2019.

Gobernanza

La Junta ha llegado a un acuerdo en cuanto a los procedimientos relativos a la selección de la Presidencia de la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA, la propuesta relativa a la designación de Roma como sede del 43.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA, y la elección de los días 22 a 26 de noviembre como fecha para la visita de la Junta Ejecutiva a la República Árabe de Egipto en 2020.

Proceso de apelación del FIDA: Evaluación y recomendaciones

La Junta aprobó la propuesta de retirarse de la jurisdicción del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo y someterse a la del Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas. La Dirección comunicará esta decisión de manera oportuna al personal y los asociados externos y velará por que se lleve a cabo un proceso sin contratiempos. La Dirección también se ha comprometido a fortalecer la Junta Mixta de Apelación y seguirá estudiando las diferentes formas de proceder en esta cuestión junto con la Asociación del Personal del FIDA.

Informes sobre los progresos realizados

De conformidad con la práctica habitual, los miembros han recibido informes sobre los progresos realizados en la aplicación del Plan de Acción sobre Transparencia; la contribución del FIDA al Comité de Seguridad Alimentaria Mundial; la contribución del FIDA a la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo; el enfoque adoptado por el FIDA para abordar la estrategia de las Naciones Unidas para prevenir y responder al acoso, la explotación y los abusos sexuales; el cambio, la ejecución y la innovación, y la descentralización del FIDA.

Otros asuntos

La Junta examinó y formuló comentarios acerca de los planes de acción para incorporar las cuestiones relacionadas con la nutrición y los enfoques de carácter transformador en materia de género en las actividades del FIDA.

Conclusión

Para concluir, quisiera manifestar mi agradecimiento personal a todos ustedes por haber hecho posible una vez más la celebración de un constructivo período de sesiones de la Junta. Como siempre he dicho, la intervención entusiasta e informada de los aquí presentes en las cuestiones que planteamos durante el período de sesiones es una muestra de su compromiso con la continua inversión del FIDA en la población rural. Estoy convencido de que iniciaremos el retiro de la Junta con idéntico entusiasmo y voluntad para poder trazar juntos el camino que debemos seguir para definir el futuro del FIDA.

Asimismo, quisiera aprovechar el inicio del mes sagrado del Ramadán para transmitir mis mejores deseos a todos nuestros colegas musulmanes y, una vez más, agradecerles a todos ustedes su continuo apoyo.

Declaro clausurado el 126.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva.

Muchas gracias.